

01/06/2015

## **Imputado por casos de abuso sexual en Vitacura fue formalizado por siete delitos y está en prisión preventiva hace dos meses**

En prisión preventiva se encuentra el imputado Edgardo Silva Stambuk, quien fue detenido el pasado 5 de marzo y formalizado por siete delitos de abuso sexual contra menores de edad.

El fiscal Francisco Lanás, de la Fiscalía de Las Condes, está a cargo de la indagatoria y fue quien formalizó investigación contra el imputado. “El imputado fue detenido el 5 de marzo del 2015, fue formalizado el día 6 de marzo por siete abusos sexuales contra menores de 14 años y además por

producción y almacenamiento de material pornográfico infantil. El tribunal, a solicitud de la fiscalía, decretó la medida cautelar de prisión preventiva”, explicó el fiscal.

Los hechos por los que fue formalizado el imputado incluyen casos desde el año 2007 a la fecha, ya que las denuncias contra el imputado fueron agrupadas.

La fiscalía tiene competencia desde el año 2005, cuando se inició la Reforma Procesal Penal en Santiago.

Actualmente la indagatoria sigue en curso y el plazo de investigación vigente es de cuatro meses.

